

'Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho'

SOLICITO: Reembolso de mis haberes de los meses de enero y febrero en cuanto al rural 1 y las 40 horas de dirección.

Señora directora de la UGEL "EI COLLAO"

Presente. -

Yo, Jeannette PERALTA ADUVIRI, identificado con DNI 41152990, domiciliado en la Urb. Aziruni III Mz. E-3 lote 19, de la ciudad de Puno; con correo electrónico coyaneyk77@gmail.com y con número de celular 931095272, con el debido respeto me presento ante usted y expongo:

Es grato dirigirme usted, con la finalidad de saludarle muy cordialmente y al mismo tiempo solicitarle que ordene a quien corresponda se me haga el **Reembolso de mis haberes de los meses de enero y febrero en cuanto al rural 1 y las 40 horas de dirección** como directora encargado de la IEI N° 267, tal como indica la Resolución de ampliación de Encargaturas de dirección.

- Adjunto resolución de ampliación de encargaturas para los meses de enero y febrero

Por lo expuesto, ruego a usted acceder a mi petición en la brevedad que sea posible por ser justa y legal.

Ilave 04 de marzo del 2024.




Prof. Jeannette Peralta Aduviri
EDUCACIÓN INICIAL
DIRECTORA (e)



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 000034 -2024-DUGELEC

ILAVE, 24 ENE 2024

Vistos el Expediente Administrativo N° 231, 470 Y 1008- 2023 y el Oficio Multiple N° 130 - 2023-DREP-UGEL-EC/EAI-P, continuidad en el cargo de Dirección de IIEE y demas documentos que se adjunta, con un total de ocho (08) folios hábiles, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, en adelante la Ley, tiene por objeto normar las relaciones entre el Estado y los profesores que prestan servicios de las Instituciones y programas educativos públicos de educación básica y técnico productivo y en las Instancias de Gestión educativa descentralizada; así como, regular sus deberes y derechos, la formación continua, la carrera pública magisterial, la evaluación, el proceso disciplinario, las remuneraciones y los estímulos e incentivos;

Que, el literal b) del artículo 177 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, dispone que el encargo de funciones se autoriza únicamente para asumir el cargo de Director de Institución Educativa, en caso de esta última no cuente con la plaza orgánica vacante debidamente presupuestada. En este caso el profesor encargado continua ejerciendo su labor docente en aula;

Que, conforme al numeral 5.6.13 del D.S.N°001-2019-MINEDU de la Ley 30328, el profesor contratado en la IE unidocente asume obligatoriamente por encargo las funciones de Dirección, para lo cual la UGEL emite resolución de encargatura sin afectación presupuestal;

Que, mediante el oficio N° 02588 N° MINEDU/VMGP-DIGEDD, se modifica el cronograma del concurso publico de acceso a cargo directivo y de especialista en educación en las instancias de Gestión educativa descentralizada 2022-2023, en el marco de la carrera publica magisterial de la Ley de reforma magisterial así que los directoes designados asumiran /tomaran posesion de cargo el 01-03-2024. Por lo tanto, se autoriza la continuidad de encargo de puesto con VIGENCIA 02-01-2024 al 29-02-2024, (hasta posesion de cargo de director designado) y ENCARGO DE FUNCION con vigencia 02.01-2024 al 29-02-2024(ratificación, previa evaluacio del cumplimiento de funciones), en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024";

Estando a lo actuado por la especialista en Administración Personal y visado por los Jefes de las Areas de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesoría Legal de la UGEL El Collao, y;

De conformidad con la Ley N° 31853, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30541 que modifica la Ley N° 29944, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED; RVM N° 273-2020-MINEDU y la RVM. N° 474-2022-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ENCARGAR DE PUESTO Y DE FUNCION, de Director (a) docente en las Instituciones Educativas del ambito de la UGEL El Collao, a partir de **02 de enero al 29 febrero del 2024**, en amparo al oficio N° 02588 N° MINEDU/VMGP-DIGEDD, se modifica el cronograma del concurso publico de acceso a cargo directivo y de especialista en educación en las instancias de Gestión educativa descentralizada 2022-2023, A los siguientes docentes que acontinuación se detalla:

ANEXO N° 1 EDUCACION INICIAL

N°	IIEE	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE ENCARGO	PERIODO		OBSERVACIONES
					INICIO	FIN	
01	729 - JARANI	40509011	ALMANZA LUNA, Amalia	De función	02-01-2024	29-02-2024	
02	719 - HUANCARANI	40208168	QUISPE AYALA, Erika Indira	De función	02-01-2024	29-02-2024	
03	731 - PICHINCUTA	02064930	UGARTE RAMOS, Judith	De función	02-01-2024	29-02-2024	
04	708 - LACAYA	01315080	HUMPIRI MAMANI, Judith Marisol	De función	02-01-2024	29-02-2024	
05	702 - PARATHACOPANI	01874633	ALANOCA TICONA, Marieni	De función	02-01-2024	29-02-2024	
06	303 - ILAVE	01836226	JACINTO MAMANI, Celia Mary	De función	02-01-2024	29-02-2024	
07	699 - CHIUYOCOPAPUJO	43807591	GOMEZ QUISPE, Silvana	De función	02-01-2024	29-02-2024	
08	705 - URANI	41762173	QUENAYA MALLEA, Mary Gudith	De función	02-01-2024	29-02-2024	



58	1320 - SAN JOSE	41758699	FLORES LLANOS, Lourdes	De función	02-01-2024	29-02-2024	
59	302 - CRUZANI	41478173	MAQUERA CONDORI, Elva Rosa	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
60	314 - BALSABE	01316634	CONDORI RAMOS, Ruth Irma	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
61	304 - MIRAFLORES	01888841	CACERES RUIZ, Martha	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
62	351 - BARRIO SANTA BARBARA	01864615	RIVERA RIVERA, Sofia	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
63	246 - MI SEGUNDOHOGAR	01220127	CHAIÑA RUELAS, JustinaVictoria	De Puesto	02-01-2024	29-02-2024	
64	307 - CP. CHUICHAYA	00484996	VILLAFUERTE MEDINA, Eliana	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
65	217 - NIÑO JESUS DE PRAGA	45464436	VARAS RAMIREZ, Kathenne Margot	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
65	216 - BELLAVISTA	29268882	VILLAFUERTE MEDINA, Ggiovana	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
67	365 - SCJ	01315589	VISA ESCALANTE, Marieni	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
68	260 - RAMONCASTILLA	01340683	VALERO AQUISE, Ruth Norma	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
69	267 - SANTA ROSA DE JULI	41152990	PERALTA DUVIRI, Jeannette	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
70	1071 QUELICANICHICO	01297406	ÑACA VIZA Yeri	De puesto	16-01-2024	29-02-2024	Inf. N° 006-2024-Esp. Adm. I
71	CEBE	01848964	VANEGAS MAMANI, Carmela	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	

Anexo 02: EDUCACIÓN PRIMARIA

N°	I.E.E.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE ENCARGO	PERIODO	
					INICIO	FIN
01	N°70128 - JILACATURA	01848285	CENTENO CRUZ, Bertha	De función	02-01-2024	29-02-2024
02	N°71545 - PAMAYA ICHUYO	01792652	INOJOSA CHOQUE, Bertha Antonieta	De función	02-01-2024	29-02-2024
03	N° 70349 - URANI	02428482	ORDOÑO NINA, Beatriz	De función	02-01-2024	29-02-2024
04	N° 70328 - CATAMURO	01204979	JINEZ CCALLO, Victor	De función	02-01-2024	29-02-2024
05	N° 70358 - CONCAHUI	01861672	AROCUTIPA PARI, Irma	De función	02-01-2024	29-02-2024
06	70634 - TICONA CUSULLACA	01309132	CHAHUARES ARI, Celia Rosa	De función	02-01-2024	29-02-2024
07	70323 - APHARUNI	01205321	CONDORI FLORES, Hilda	De función	02-01-2024	29-02-2024
08	70383 - SANCUTA	01782269	MAQUERA GUEVARA, Luis Hugo	De función	02-01-2024	29-02-2024
09	70379 - QUETY	01310701	CHURATA RAMOS, Elizabeth	De función	02-01-2024	29-02-2024
10	70376 - VILCATURPO	01796840	CONDORI CHINO, Luis	De función	02-01-2024	29-02-2024

24	ULLACACHI	01223440	CHAMBILLA CHAMBILLA CRISPINIANO WLFREDO	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
----	-----------	----------	---	-----------	------------	------------	--

Anexo 04: CEBA



N°	INSTITUCION EDUCATIVA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE ENCARGO	PERIODO		OBSERVACIONES
					INICIO	FIN	
01	"SEÑOR DE LOS MILAGROS-INICIAL INTERMEDIO	01788230	VIDAL MAMANI NESTOR	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	

Anexo 05: ETP



N°	I.L.E.E	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE ENCARGO	PERIODO		REFERENCIA
					INICIO	FIN	
01	ETP-PILCUYO	01872130	VALDES MAMANI JAVIER HERMOGENES	De función	02-01-2024	29-02-2024	
02	ETP-ILAVE	01214256	CONDORI MONTESINOS NORMA LEONOR	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	
03	ETP-ILAVE	29424526	FLORES CHAMBI HECTOR ERMINIO	De puesto	02-01-2024	29-02-2024	

ARTICULO 2º ESTABLECER que la encargatura se puede dar por concluida por los causales previstas en la Norma Técnica aprobada para la presente.

ARTICULO 3º TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinente para su conocimiento y acciones de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
EL COLLAO

NBCT/DUGELEC
 FCHS/JAGA
 PCHC/JAGI
 HMC/Abg.I
 nmbj/Proy 010
 15-01-20 24



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
 PARA SU CONOCIMIENTO Y
 FINES CONSIGUIENTES

[Handwritten Signature]
 Tec. Casimiro Mamani Monroy
 (a) ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
 UGEL EL COLLAO

